

# CALZUR C. A.

Importaciones y Exportaciones Industriales

Quito, 24 de Abril, 2007

Señores

ACCIONISTAS JUNTA GENERAL DE CALZUR  
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES INDUSTRIALES C. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al Estatuto Social de la Compañía y de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías en mi condición de Gerente y Representante Legal de la Compañía CALZUR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES INDUSTRIALES C. A., me permito someter a su consideración mi informe de labores administrativas y económicas del período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006.

Si bien se ha cumplido con la meta anual de ventas proyectadas estas pudieron sobrepasar las proyecciones, lamentablemente por cuestiones burócratas de Petroecuador específicamente de Petroproducción, durante los meses de Mayo a Diciembre del 2006 no realizamos ventas a esta institución, considerando que Petroproducción fue nuestro principal cliente durante los años anteriores. Lamentablemente por falta de la comisión respectiva hasta la fecha aún siguen sin autorizar nuestra recalificación por el período de los años 2006 al 2008.

Se han realizado algunos ajustes y mejor control en cuanto a gastos innecesarios se refiere tales como:

- Cancelación de algunos préstamos, limitándonos simplemente a mantener los estrictamente necesarios para el normal funcionamiento, ahorrando de esta manera intereses que se produjeron en de años anteriores.
- Abonos adicionales a tarjetas de crédito para disminuir el capital adeudado con sus respectivos intereses.
- Mejor distribución de obligaciones para mejor desempeño y eficiencia del personal.
- Optimización en el uso de suministros de oficina, reduciendo gastos innecesarios.

Esto nos permitió un ahorro de intereses, lo cual se reflejará positivamente durante el presente año.

Sin embargo debido a las deudas acumuladas de años anteriores hemos terminado este período del 2006 con un saldo negativo, nuestro balance acusa una pérdida de \$ 10.395,01, resultado de lo expuesto anteriormente por el excesivo pago de intereses.

# CALZUR C. A.

Importaciones y Exportaciones Industriales

Hago hincapié que debido a la situación financiera de la compañía por falta de incrementote un capital de \$ 4000,00 ha creado un estado critico en el financiamiento general de la empresa, especialmente en las importaciones y a los plazos a los que he tenido que sujetarme en el crédito otorgado a gran parte de nuestros clientes, también debo indicar que ha sido un factor determinante la mora en el pago de algunas de las filiales de PETROECUADOR que nos han ocasionado limitaciones.

He creído necesario también dejar expresa constancia, de nuestro acuerdo-convenio mediante el cual los accionistas se comprometían a aportar de conformidad con el número de sus aportes sociales para cada una de los negocios que se realizaren y que por la falta de capital necesario en muchas ocasiones se han perdido.

Por todo lo anteriormente expuesto solicito a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, consideren de una manera improrrogable, el AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL a \$ 25.000,00 cantidad mínima indispensable para presupuestar y financiar el movimiento comercial de la compañía.

Se adjuntan copias de los Balances de situación y resultados de la compañía por el ejercicio del año 2006, así como también los anexos de las cuentas respectivas para un mayor conocimiento y análisis.

Los comprobantes y documentos que respaldan el movimiento económico administrativo debidamente legalizados, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el departamento de contabilidad de la compañía.

Atentamente,  
  
**CALZUR C. A.**  
GERENTE

Ing. Byron Terán C.  
GERENTE